

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

34012 *EDICTOS*

Por haberlo acordado en Providencia de 23 de septiembre de 2010 el Ilustrísimo Señor Presidente del Tribunal Militar Territorial Quinto, en el procedimiento Diligencias Preparatorias número 52/01/10, seguido por un delito de Abandono de Destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, se cita al entonces Soldado D. Cristian Ramajo Gonçalves, con Documento Nacional de Identidad número 07.996.803-w, cuyas circunstancias y domicilio se desconocen, para que comparezca ante este Tribunal sito en Santa Cruz de Tenerife, Avenida 25 de Julio, núm. 3, 1º, con objeto de serle notificada la resolución recaída en el procedimiento de referencia, con la prevención de que, si no compareciese en un plazo de diez días, se le notificará dicha resolución en estrados.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de septiembre de 2010.- Secretario Relator, Capitán Auditor.

ID: A100070635-1